



ANUNCIO de 29 de julio de 2009 por el que se procede a notificar el laudo dictado por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en la controversia n.º 060/2005. (2009083046)

Intentada, sin haberse podido practicar en el domicilio de "Transervic", la notificación del laudo dictado por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en la controversia 060/2005, suscitada por D.ª Antonia Reina López, se procede a la notificación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En consecuencia, se pone en conocimiento de la parte reclamada (Transervic) que en el procedimiento arbitral 060/2005, incoado mediante reclamación presentada por D.ª Antonia Reina López, se ha dictado el correspondiente laudo, en cuya parte dispositiva se contiene la estimación parcial de la reclamación interpuesta.

De igual modo, se comunica al interesado que tanto la fundamentación fáctica y jurídica del laudo como la totalidad de las actuaciones obrantes en el expediente, se encuentran a su disposición en las dependencias de la Dirección General de Transportes, sita en la Avda. de las Comunidades, s/n., Código Postal 06800, en la ciudad de Mérida.

Mérida, a 29 de julio de 2009. El Secretario de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, ANTONIO MARÍA CRESPO BLÁZQUEZ.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 21 de julio de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8336. (2009083010)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Energía de Miajadas, S.A., con domicilio en: Avda. de Trujillo, 127, Miajadas, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. parque empresarial.

Final: C.T. núm. 2.

Término municipal afectado: Escorial.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 22.

Materiales:

Tipo: